



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (Funcionamiento e Inversiones) De Abril de 2022

INTRODUCCIÓN

Mediante la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, se crea el Tribunal de Cuentas, organismo de la administración de justicia patrimonial, independiente en lo funcional, en lo administrativo y en lo presupuestario.

El Tribunal de Cuentas es un organismo constitucional y legal con jurisdicción y competencia a nivel nacional, al que le compete decidir, con objetividad y apego las disposiciones jurídicas pertinentes, sobre la responsabilidad que le corresponda a los agentes y empleados de manejo de los fondos y bienes públicos, derivada de los reparos formulados por la Contraloría General de la República, en virtud de denuncia de parte o investigación de oficio.

El Departamento de Presupuesto, planifica, dirige, coordina, registra, ejecuta, da seguimiento y evalúa el presupuesto institucional de gastos, con la participación de todo el equipo de trabajo, que, en conjunto, logramos que las actividades se realicen cumpliendo las leyes y demás disposiciones reglamentarias.

El presupuesto institucional se clasifica en gastos de funcionamiento y gastos de inversiones. Los recursos asignados a cada rubro se ejecutan de acuerdo al programa de trabajo, al cronograma de las actividades y la realización de los planes y los proyectos, con el fin de lograr los objetivos y metas del Tribunal de Cuentas.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

Gráfica 1



El Presupuesto Aprobado para la vigencia fiscal 2022 es de B/. 3,799,033.00, de los cuales, el 97% es destinado a los gastos de funcionamiento y el 3% a los gastos de inversión.

Al finalizar el mes de marzo de la vigencia fiscal 2022, se asignó B/.1,223,981.00, que es el 32.22%. Se ejecutó B/.878,421.35, que representa un 71.77% y se ha pagado el 84.74% del presupuesto ejecutado.

El cuadro 1 y el 2, reflejan en detalle la ejecución presupuestaria institucional, de igual forma la ejecución de los gastos de funcionamiento e inversión.

Cuadro 1

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, DEL PERÍODO:
DE ENERO 2022 A MARZO 2022**
(en balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO		
	INSTITUCIONAL	FUNCIONAMIENTO	INVERSIONES
Presupuesto Ley	3,799,033	3,679,429	119,604
Presupuesto Modificado	3,799,033	3,679,429	119,604
Presupuesto Asignado	1,223,981	1,188,405	35,576
Presupuesto Comprometido	927,252	905,899	21,353
Presupuesto Devengado	90,141	89,379	762
Presupuesto Pagado	788,281	771,635	16,645
Presupuesto Ejecutado	878,421	861,014	17,407
Presupuesto NO Ejecutado	296,474	282,251	14,223
EJECUCIÓN %	71.77%	72.45%	48.93%

Cuadro 2

TRIBUNAL DE CUENTAS (0.46)											
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE ENERO A MARZO 2022											
(EN BALBOAS)											
DETALLE	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2022										EJECUTADO
	LEY 1	MODIFICADO 2	ASIGNADO 3	COMPROMETIDO EN TRÁMITE 4	CONTENCIÓN TP 5	DEVENGADO 6	PAGADO 7	EJECUTADO 8=6+7	DISPONIBLE ANUAL 9=2-4	PORCENTUAL 10=8/3*100	
TOTAL DE EGRESOS	3,799,033.00	3,799,033.00	1,223,981.00	927,252.06	0.00	90,140.78	788,280.57	878,421.35	2,871,780.94	71.77	
I. FUNCIONAMIENTO (A+B)	3,679,429.00	3,679,429.00	1,188,405.00	905,898.77	0.00	89,378.83	771,635.37	861,014.20	2,773,530.23	72.45	
A. OPERACIONES	3,599,929.00	3,599,929.00	1,150,405.00	889,438.77	0.00	89,378.83	755,175.37	844,554.20	2,710,490.23	73.41	
Servicios Personales	3,129,817.00	3,129,817.00	847,347.00	784,686.65	0.00	40,589.37	744,097.28	784,686.65	2,345,130.35	92.61	
Servicios No Personales	398,344.00	397,015.00	252,221.00	80,891.64	0.00	45,762.30	9,674.39	55,436.69	316,123.36	21.98	
Materiales y Suministros	71,768.00	73,097.00	50,837.00	23,860.48	0.00	3,027.16	1,403.70	4,430.86	49,236.52	8.72	
Maquinaria y Equipo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Construcciones por Contrato	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
B. TRANSFERENCIAS	79,500.00	79,500.00	38,000.00	16,460.00	0.00	0.00	16,460.00	16,460.00	63,040.00	43.32	
II. INVERSIÓN	119,604.00	119,604.00	35,576.00	21,353.29	0.00	761.95	16,645.20	17,407.15	98,250.71	48.93	
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL											
Servicios Personales	70,379.00	70,379.00	17,977.00	17,407.15	0.00	761.95	16,645.20	17,407.15	52,971.85	96.83	
Servicios No Personales	8,000.00	8,000.00	6,468.00	3,743.30	0.00	0.00	0.00	0.00	4,256.70	0.00	
Materiales y Suministro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!	
PROYECTOS	41,225.00	41,225.00	11,131.00	202.84	0.00	0.00	0.00	0.00	41,022.16	0.00	
Maquinaria y Equipo N°012941.000	17,501.00	17,501.00	5,200.00	202.84	0.00	0.00	0.00	0.00	17,298.16	0.00	
Sistema de Digitalización N° 012942.999	9,968.00	9,968.00	2,493.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,968.00	0.00	
Sistema de Información N°013164.000	13,756.00	13,756.00	3,438.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,756.00	0.00	

El cuadro 3, refleja la ejecución presupuestaria institucional por grupo de gastos:

Cuadro 3

TRIBUNAL DE CUENTAS (0.46)
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTOS
DE ENERO A MARZO 2022

GRUPO DE CUENTAS	(en balboas)									EJEC / ASIG 9=71,3*100
	LEY 1	MODIFICADO 2	ASIGNADO 3	COMPROMETIDO 4	CONTENION TP	DEVENGADO 5	PAGADO 6	EJECUTADO 7=5+6	SALDO ANUAL 8	
TOTAL	3.799.033	3.799.033	1.223.981	927.252	0	90.141	788.281	878.421	2.871.781	71.77
SERVICIOS PERSONALES	3.200,196	3,200,196	865,324	802,094	0	41,351	760,742	802,094	2,398,102	92.69
SERVICIOS NO PERSONALES	406,344	405,015	258,689	84,635	0	45,762	9,674	55,437	320,380	21.43
MATERIALES Y SUMINISTROS	71,768	73,097	50,837	23,860	0	3,027	1,404	4,431	49,237	8.72
MAQUINARIA Y EQUIPO	41,225	41,225	11,131	203	0	0	0	0	41,022	0.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	79,500	79,500	38,000	16,460	0	0	16,460	16,460	63,040	43.32

Del cuadro 3, realizamos el siguiente análisis:

Servicios Personales: Representa el 84.24% del presupuesto institucional, se asignó B/. 865,324.00, con un avance en la ejecución del 92.69%. Corresponde al pago de los gastos de sueldos del personal fijo, transitorio, contingente y del personal transitorio para inversiones, se incluyen también, los gastos de representación, el décimo tercer mes y las contribuciones a la seguridad social. Además, los pagos de vigencias anteriores por créditos reconocidos por servicios personales.

Servicios No Personales: Representa el 10.66% del Presupuesto Institucional. Se asignó B/.258,689.00, en proceso el trámite de contratos, órdenes de compras, etc. Corresponde al pago de todos los servicios no personales y el uso de bienes muebles, tales como: alquileres, servicios básicos, anuncios y avisos, impresión, encuadernación, información y publicidad, viáticos, transporte, servicios comerciales y financieros, mantenimiento y reparación). Además, los pagos de vigencias anteriores por créditos reconocidos por servicios NO personales.

Materiales y Suministros: Representa el 1.92% del presupuesto institucional, se asignó B/.50,837.00, en proceso el trámite de contratos, órdenes de compras, etc. Corresponde al pago de la adquisición de materiales en general para el desarrollo de las acciones administrativas, tales como: alimentos y bebidas, textiles y vestuarios, combustibles y lubricantes, productos de papel y cartón, productos químicos y

conexos, materiales de construcción y mantenimiento, productos varios, repuestos, útiles y materiales diversos. Además, los pagos de vigencias anteriores por créditos reconocidos por materiales y suministros.

Maquinaria y equipo – Fortalecimiento Institucional, con un presupuesto aprobado de B/ 41,225.00, representa solo el 1.09% del presupuesto institucional.

- los recursos asignados están justificados en la renovación de licencias, adquisición de equipos informáticos, mantenimiento de los servidores DNS. También la adquisición de otros equipos y mobiliarios, cumpliendo el plan de reemplazo y mejoras.
- En el sistema de la Solución de Gestión Jurisdiccional. Comprende la actualización de las licencias Bizagi y mejoras de los procesos en el flujo del sistema, adoptando medidas para la informatización de los procesos judiciales, con fundamento en el artículo 97 de la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008. Los recursos asignados son para la renovación de licencias, mantenimientos de escáneres y otras adquisiciones.
- En el Sistema de Información. Se Implementa el nuevo proceso de gestión documental (digitalización de documentos generados por las unidades de apoyo y por la administración del Tribunal de Cuentas). En este proyecto también se realiza el soporte funcional del Programa de Gestión Financiera: Sistema de Integración Tecnológica del Modelo de Gestión Operativa (SAP/ISTMO), del Ministerio de Economía y Finanzas.

Transferencias Corrientes, El Presupuesto Aprobado es de B/. 79,500.00, de los cuales B/.9,500.00, están destinados para adiestramiento y estudio y la suma de B/.70,000.00, para las indemnizaciones especiales, para los funcionarios de la institución que se desvinculan del servicio de la función pública.

Es importante señalar que debido a la pandemia declarada por el COVID-19 (Resolución de Gabinete N°11 de 13 de marzo de 2020), y a la nueva normalidad derivada de la misma, el Tribunal de Cuentas realiza capacitaciones virtuales a sus funcionarios.

INFORME COMPARATIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
INSTITUCIONAL

TRIBUNAL DE CUENTAS					
PRESUPUESTO 2009 - 2022					
(En Balboas)					
Cuadro 4					
AÑO	SOLICITADO	APROBADO	MODIFICADO	EJECUTADO	EJECUCIÓN %
TOTAL	71,000,583	44,682,636	46,539,906	41,602,429	
2009(*)	0	0	1,656,424	1,475,186	89
2010	4,147,600	2,692,700	2,692,700	2,573,524	96
2011	4,607,423	2,977,200	2,977,200	2,760,861	93
2012	4,765,254	3,211,600	3,197,307	3,045,958	95
2013	5,399,420	3,050,639	3,032,299	2,888,184	95
2014	6,528,580	3,089,055	3,089,055	2,925,401	95
2015	7,027,860	3,379,700	3,503,847	3,383,848	97
2016	6,768,554	3,552,300	3,681,727	3,557,609	97
2017	5,581,273	3,772,504	3,788,638	3,637,343	96
2018	4,296,453	3,805,200	3,805,200	3,595,163	94.48
2019	5,725,269	3,882,196	3,955,486	3,790,097	98.74
2020	5,495,558	3,670,452	3,698,734	3,480,166	95.65
2021	5,266,596	3,800,057	3,662,256	3,610,669	98.59
2022	5,390,743	3,799,033	3,799,033	878,421	71.77
(*) TRASLADO INTERINSTITUCIONAL CONTRALORIA /MEF					

El cuadro 4, detalla el presupuesto solicitado por la institución, cuánto se aprobó y la ejecución de cada período fiscal, desde el 2009 al 2022. Al finalizar el mes de marzo de la vigencia fiscal 2022 la ejecución presupuestaria institucional fue de B/.878,421.35, mientras que para la misma fecha en el 2021 fue de B/. 854,091.62, con una variación de B/.24,329.73.

Justina Pérez Mendieta
Jefa del Depto. de Presupuesto

Maylin Mendoza
Analista del Depto. de Presupuesto